EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO **XLV**

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, su provincia y en toda Andalucía un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos: por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 5 ptas.—Los demás anuncios: cada centímetro íd. en 1.ª plana, 3 ptas., en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas. en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis o siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De diez a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NUMERO **20.093**

Oficinas y Talleres: San Matías, número 30 — Viernes 2 de Marzo de 1923 — Apartado Correos, núm. 56 — No se devuelven los originales

LA VIDA MUNICIPAL

Los presupuestos y la política

La presentación de los nuevos presupuestos fué la nota saliente del último Cabildo municipal. Sin embargo, no fué la obra económica en proyecto el tema principal de las deliberaciones. Quedó en suspenso el asunto para que pudieran estudiarlo durante algunos días los señores ediles, y mientras tanto, discutiéronse otras cosas de menor interés.

Al margen de todo ello, pudimos comprobar que el alcalde cuenta con una oposición un tantico belicosa. ¿Oposición por qué y para qué? ¿Hay empeño en dificultar en sus comienzos la obra del alcalde? ¿Qué razones pueden inspirar ese oposicionismo, demasiado prematuro para ser considerado como punto fundamental de un programa administrativo o de una sana norma política?

El señor Navarro Senderos acaba de llegar a la Alcaldía. El comienzo de su gestión ha tenido un aspecto simpático porque ha convertido en bandera de trabajo municipal el grave problema de las aguas potables, poniendo los primeros jalones para resolver la vitalísima cuestión. Ni hubo tiempo para más ni existe nada importante que haga necesaria la acción del oposicionismo. Luego a tan prematuro oposicionismo solo puede encontrársele una finalidad exclusivamente política; y en tal política acaso pueda verse un objetivo electoral.

Nos parece lógico que al señor Navarro Senderos, como a todos los alcaldes, le conceda el Cabildo un crédito de confianza, lo suficientemente amplio para encauzar una gestión y desenvolverla sin obstáculos. ¿Es que ese indispensable crédito de confianza,—indispensable en un régimen de buena voluntad,—va a negársele al señor Navarro Senderos? Más justo será prestar un decidido concurso a una orientación ya felizmente iniciada por el alcalde, procurando allanar el camino que ha de conducir a la solución de los problemas de Granada.

El debate sobre la supresión del impuesto de Consumos carece en los actuales momentos de virtualidad. A los presupuestos que regirán desde el próximo mes de Abril, no es fácil llevar una transformación completa del régimen tributario. No hay tiempo bastante para estudiar, para implantar, para garantizar el éxito de la reforma. Si el impuesto de Consumos es malo, seguramente resultarían peor los sustitutivos aplicados a la ligera.

Para sustituir los Consumos, hay que revolucionar por completo la Hacienda municipal, montando una nueva máquina administrativa. Y esto no puede hacerse imprememeditamente, porque el Municipio iría a la bancarrota con todas sus desastrosas consecuencias. ¿Y quién tiene la culpa de esta falta de preparación?

Si desde que en el Ayuntamiento de Granada se empezó a hablar de la supresión del impuesto de Consumos, se hubiera hecho una labor realmente positiva, encaminada a preparar la implantación de un nuevo régimen, a estas horas no existiría el problema. Pero el Ayuntamiento no ha hecho gran cosa, a pesar de plantearse todos los años el mismo tema, a la hora de confeccionar los presupuestos municipales. Cargar ahora sobre el señor Navarro Senderos, recién llegado a la Alcaldía, la culpa de que para dentro de un mes no estén suprimidos los Consumos, nos parece una fórmula poco equitativa.

Insistimos en que no es la hora del oposicionismo político, sino de la colaboración leal para encauzar por caminos de solución el problema de las aguas potables, del que ha hecho bandera el señor Navarro Senderos. Y en cuanto al proyecto de presupuestos, ya que se ha aplazado la discusión para su estudio, estúdienlo seriamente los ediles y vean la manera de hacer una obra sincera y concienzuda que responda a las necesidades del Ayuntamiento y de la población.

Estudiar y aprobar unos presupuestos, no es cosa baladí. Tiene más importancia que sostener polémicas sobre temas de personal. Estos temas están llamados a desaparecer, o mejor dicho, ya han debido desaparecer. En cambio, la obra económica requiere cada día mayor atención y preparación más seria.

Los presupuestos deben discutirse con un sano criterio administrativo. No es el capricho el que ha de regir la labor económica, estableciendo partidas arbitrarias. Hay que acabar de una vez y para siempre con la ficción, ajustándose en todo y por todo a las realidades. El Ayuntamiento debe sanear sus ingresos y establecer normas de austeridad en los gastos, llevando a las cifras del presupuesto las necesidades de la ciudad.

Y a esa labor han de consagrarse los ediles de buena fe, prescindiendo de problemas insignificantes. En una palabra, creemos que a la discusión de los presupuestos debe dársele un tono serio y elevado, como corresponde al tema fundamental de la vida del Municipio. Unos buenos presupuestos son la mayor garantía de éxito de la política municipal.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Santafé: Don Antonio Vargas Terrones con don Emilio Navarro Martín, sobre cobro de cantidad.

Juzgado de Baza: Don Juan Vallejo Valdivieso con don Joaquín Vidal García, sobre cumplimiento de contrato. Abogados, señores Sánchez Chacón é Hitos; procuradores, señores Rivas y Sabatel; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares: Don Rafael Arias Castellón con la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Caballero; procuradores, señores Bellido y Navarro; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.— Juzgado de Motril: Contra Juan Blanco, por lesiones. Abogado señor Oliver; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Rosario Fernández y otro, por hurto. Abogado, señor Morenilla; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: Contra Santiago San Miguel, por lesiones. Abogado, señor Torres; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Posesión del Presidente

Ayer con el ritual de costumbre tomó posesión del cargo de Presidente de esta Audiencia territorial don Pedro Prendes y Suárez.

Asistieron al acto el decano del Colegio deAbogados, secretarios de Sala, abogados, fiscales, fiscal de lo Contencioso, jueces de primera instancia, comisión del Colegio de Abogados, de Notarios, Procuradores, secretarios judiciales, jueces municipales y fiscales municipales, oficiales de Sala, magistrados, fiscal de su majestad y el archivero de la Chancillería.

EL CIDOR BORRICA

El sargento Vasallo en Granada

Durante la mañana de ayer, el benemérito y simpático sargento don Francisco Vasallo cumplimentó al señor Gobernador militar.

Le acompañaba el excautivo don Antonio Ruiz y el redactor señor Páez Ortiz.

El señor Gobernador militar ha invitado para hoy a las cuatro de la tarde, en su domicilio, al sargento Vasallo para darle un te.

A continuación marchó a cumplimentar al general de brigada de Infantería señor Navarro.

Vasallo ha enviado cartas al Gobernador civil, Alcalde y Arzobispo, rogándoles le indiquen la hora que puede ir a cumplimentarles.

En el hotel donde se hospeda Vasallo, se personaron varias comisiones de estadiantes, reiterándole la admiración y cariño que les profesa toda la clase escolar granadina.

Hablando con el ex prisionero Ruiz

Ayer conversamos unos momentos con el compañero de Vasallo, Antonio Ruiz Gómez, cantinero de Annual.

Antonio Ruiz es natural de Málaga; estaba, como hemos dicho, de cantinero en Annual y fué el primer prisionero que cayó en poder del enemigo.

En dicha posición tuvo probabilidad de fugarse; pero, ante la presencia de un solo enfermo, renegó a su libertad.

Fué el compañero inseparable de los sargentos Ortiz y Vasallo, y para el primero guarda un santo recuerdo y una profunda admiración al segundo.

Acompaña en todos sus viajes al benemérito sargento Vasallo, y éste lleva el propósito de presentarle al Monarca.

El Ayuntamiento de Málaga ha acordado dar a Ruiz la primera vacante que ocurra en relación a su clase, y abrir una suscripción.

Nos habló del recibimiento que les dispensó Málaga, y tanto Vasallo como él guardan indeleble agradecimiento.

Nos contó el hecho de entrar Vasallo a una barbería, y al abonar, el barbero le presentó una tarjeta para que éste estampara su firma, diciendo:

—Este es el mayor pago que puede usted hacerme.

También nos mencionó el hecho del chófer que les conducía en Málaga. Le abonó Vasallo y a los diez minutos se presentó nuevamente diciendo:

—El dueño del coche, al enterarse de quién le ocupaba, me ordena que le devuelva el dinero y que me ponga a la disposición de ustedes.

A continuación le requerimos para que nos diese detalles del heroico sargento Alfonso Ortiz, muerto en el cautiverio.

A esto nos respondió:

—El sargento Ortiz ha sido el héroe más grande de la guerra de Melilla.

El periodista señor Páez intervino en la conversación para decir:

—¡Un Primo de Rivera!

El ex prisionero señor Ruiz continuó:

—Todas las noches las pasaba cuidando a sus enfermos. Con las astillas que veía hacía guisopos para limpiar la garganta y boca de los contagiados del tifus, y cuando moría alguno y principalmente si era artillero, lloraba como un hermano abrazado a su cadáver.

En los últimos días, el sargento Ortiz no consentía tomar alimento alguno y entonces yo, con las lágrimas en los ojos, emocionado, le requerí para que tomase una poca de leche condensada.

El sargento Ortiz me miró a los ojos y me dijo:

—Antonio... la bebo...

El ex prisionero Ruiz no pudo continuar sus manifestaciones. Sacó el pañuelo y se enjugó unas lágrimas.

Terminó la conversación diciendo:

—¡Es un héroe! ¡Todos le queríamos mucho, mucho! ¡Este hombre no debía haber muerto! El sargento Vasallo, que le ama como un propio hermano, está dispuesto a decir en todas partes que ¡fué un héroe!, ¡un héroe, al que España debe admirar!

El sargento Vasallo en casa de los padres del sargento Ortiz

A las tres y media llegó el sargento Vasallo acompañado del suboficial señor Arcas, el sargento de Infantería D. Eraldo Heras, el exprisionero señorRuiz y el periodista señor Páez a la casa del sargento Ortiz.

Fué una escena dolorosa, emocionante, trágica, la que se desarrolló.

Los padres del glorioso sargento muerto en el cautiverio, se abrazaron a él, besándole en los ojos, en la boca, viendo en él a su propio hijo.

El sargento Vasallo, emocionadísimo, lloraba...

Entregó dos relojes y un pedazo de cadena del sargento Ortiz, y, trémulo, dijo:

—Este reloj de bolsillo me lo entregó él mismo antes de morir; este otro, de pulsera, se lo quité ya muerto. También me entregó varias sortijas, pero los moros quedáronse con ellas.

Deben ustedes estar orgullosos de haber dado a la Patria un héroe, un héroe grande. Su nombre pasará a la Historia y España le bendecirá siempre, ¡siempre!

El hijo de ustedes salía a buscar por los campos hierbas para que sirvieran de cama a los prisioneros; él mismo organizó un hospital en Aid-Kamara, estando a su cargo 167 enfermos. Les curaba con gran arriesgo; más de una vez le dije:

—Ortiz, no te arriesgues.

Pero él no me hacía caso, hasta que cayó contagiado del tifus.

En cierta ocasión, Abd-el-Krim me ordenó que mandase un artillero para que repasase unas piezas de cañones, y en vista de que esta comisión era muy delicada, envié—como único capaz de cumplir mi pensamiento—al hijo de ustedes.

¡Y bien que le interpretó! Nos abrazamos efusivamente, y, sin hablar una palabra, se marchó. Tres meses estuvimos sin vernos.

Cuando nuevamente nos vimos, cayó enfermo del tifus y en los agónicos momentos de su vida, casi balbuciendo, me llamó a su lecho y me dijo:

—Saca lo que hay debajo de la almohada.

Así lo hice y me encontré con una bolsa que contenía veintidós percutores de cañones. Me abracé a su cuerpo llorando y en un hilo de voz me dijo:

—Esto es lo que ha hecho un español por su Patria.

Y me besó en la boca y en los ojos para que más tarde se los devolviese a ustedes.

El sargento Vasallo no pudo continuar su relato.

Haciendo un esfuerzo supremo, dijo:

—Si hay almas dignas de subir al Cielo, la de él estará. Fué un español que encarnó perfectamente el heroísmo de Granada.

Por todas partes he ido pregonándole y seguiré; y esta noche, en el banquete que me ofrecen, hablaré de su abnegación y heroísmo.

El sargento Vasallo prometió a los desconsolados padres del sargento Ortiz, que en los días que esté en Granada les hará visitas y que próximamente vendrá de nuevo a visitarles acompañado de su señora madre.

El popular fotógrafo señor Henares impresionó una placa en el momento de abrazar la familia del llorado sargento a Vasallo.

Después marchó éste, acompañado los señores antes mencionados, al templo de Nuestra Señora de las Angustias, donde oró diez minutos.

El sargento Vasallo, a su paso por las calles, era tal la expectación que producía, que tuvo necesidad de transitar por las más apartadas.

Trae el benemérito sargento visitas puramente particulares para el señor Sáiz Pardo y familia de don Cándido Lobera, director de *El Telegrama del Rif*.

Ha invitado a almorzar al prisionero Jaraba y su padre. Hoy visitará al prisionero Montoya.

El día 4 marchará a Sevilla, llegando a las cinco de la tarde.

Vasallo en nuestra Redacción

Ayer tarde nos honró el abnegado y heroico sargento don Francisco Vasallo con su agradable visita.

Le acompañaban el ex prisionero señor Ruiz, el redactor señor Páez, el suboficial don Manuel Arcas, el sargento don Eladio Heras y nuestro compañero de Redacción don Manuel Garrido Jordán, que también acompaña a Vasallo en su visita a Granada.

Departimos unos momentos agradables, de los que guardaremos indeleble recuerdo.

El heroico sargento está agradecidísimo del recibimiento que Granada le ha tributado.

LEA USTED
"Heraldo de Madrid"
Un libro sensacional de Marruecos
Las inmoralidades de Marruecos ∴ El escándalo del millón de Larache ∴ (Datos, antecedentes y derivaciones) ∴ ∴ ∴
Acaba de ponerse a la venta en todas partes este libro sensacional, original del conocido periodista granadino, cronista de la campaña, LOPEZ RIENDA, que demuestra cómo se administran los millones que España envía a Africa

Para impresos comerciales, como sobres, cartas, facturas, tarifas de precios, circulares, anuncios, Estados de cuentas y demás modelación etcétera, etcétera, la Imprenta, Fotograbado y Encuadernación de
EL DEFENSOR DE GRANADA

EN LA DIPUTACION

Ni asamblea, ni Comisión provincial

Una vez más, para ayer estaban citados a sesión la Comisión y la Asamblea provincial; la primera para las once de la mañana, la segunda para las cuatro de la tarde.

Pero, también, una vez más, no hubo número suficiente de señores diputados para celebrar sesión ni de una ni de otra entidad.

Los vocales que asistieron a la intentada sesión de Comisión provincial, fueron el vicepresidente señor Alguacil y los señores Moscoso Ramos, Alba Romero y García Trevijano; y los que asistieron a la Asamblea fueron los señores Hitos, Luzón, Moscoso, Sánchez León, Montes Díaz, Alguacil, Alva Romero, Díez de Rivera, Ramírez Antrás y Martín Barrales.

Ignórase cuándo *podrán o tendrán a bien* asistir a sesión los *padres* provinciales, ni cuándo volverá a citarse.

Sociedad Editorial de España
OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del "Heraldo"

CURA REGENTE

Hoy a las dos de la tarde marcha para Nigüelas, donde se encargará de esta parroquia, el que hasta el día ha sido celoso coadjutor de Santa Escolástica, don José Alonso López.

Impresiones de un espectador sobre la tercera producción de los artistas asociados

POLLYANNA
(LA NIÑA MILAGROSA)

película que hoy se estrena en el Coliseo Olympia.

Es preciso confesarlo. Es el secreto de Polichinela. Son ya varios los que lo saben; mi mujer lo sabe también. Estoy enamorado. Me sentí enamorado la otra tarde. Era en el cine. Una artista me ha cautivado cuerpo y alma. Fué el flechazo. En el mismo instante que ella entró en escena, mi corazón cesó de latir; luego reemprendió su marcha de un salto... Ella se ha hecho dueña de mis sentimientos y los ha torturado.

¿Enamorado de quién, preguntais? Pues de Pollyanna ¡naturalmente! ¡Es una niña monísima y adorable!

Pollyanna es la maravilla de actualidad; es una alegría pura... una comedia humana en toda la verdadera acepción de la palabra. Es una sonrisa agradable como un niño sano, pura como un rayo de sol. Se asemeja a la suave llovizna que cae sobre una pradera desecada. Este espectáculo ha refrescado a los espectadores.

¿Queréis aprender el arte de permanecer siempre dichosos? Venid a ver Pollyanna y este difícil arte lo vereis practicado del modo más perfecto, conuna maestría sin igual, que os hará reir a través de vuestras lágrimas; fresco como una sonrisa de niño, seductor como el pecado, y todo esto sin sentimentalismo de mal gusto.

¡Yo adoro a Pollyanna, que diablo!... y no me importa que se sepa.

Ella personifica la humanidad. Ella nos recuerda cómo una cosa puede ser viviente, real, amable y divina cuando es simplemente humana.

¡Y qué soberano remedio el de ser simplemente dichosos!

Mary Pickford, perfecta intérprete de un tipo encantador de niña, no disimuló nunca mejor que en esta maravillosa creación da Pollyanna su incomparable talento para convertirse en una deliciosa pequeñez, pequeñez viviente, cautivadora, irresistible, a quien tantos quisieran asemejarse, a quien todo el mundo estará tentado de ir a pedir el secreto de ser feliz.

Y cuando el divino secreto de los mejores días y de las horas sonrientes os habrá llegado por Pollyanna, bendeciréis y amaréis más aún a Mary Pickford.

Banco Hispano Americano
Capital 100'000'000 de pesetas
Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela.

Cajas de alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos etcétera, etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde

Algo sobre la Alhambra

I

No con ánimo de entablar polémicas a que no estoy propicio, ni mucho menos con el propósito de enseñar lo que de sobra ha de ser conocido por todos los que con autoridad real o imaginada han tomado la pluma para tratar de los diversos problemas que el estudio de la Alhambra suscita; sino con el sano propósito de corresponder a las muestras de atención que estos días he recibido de gran número de personas, algunas de las cuales me son personalmente desconocidas (lo que me obliga a agradecer doblemente su interés y hacer pública demostración de gratitud en estas líneas) voy a hablar del problema de la Alhambra, dando una ligera idea de los diferentes aspectos que presenta y de mi manera de verlos, plantearlos y realizarlos, muy distinta, tal vez, de la que sostienen las diversas personas que por ministerio de la ley han de intervenir necesariamente en el proceso de la restauración y conservación de este monumento. No esperen los lectores, que con este ligero trabajo pretenda capacitarlos para discurrir por cuenta propia acerca del problema de la Alhambra en toda su complejidad, pues este apenas se ha esbozado y esto solo después de haber yo entrado a formar parte de los diversos organismos a cuyo cargo ha estado su conservación.

Atrevimiento grande ha sido por mi parte el tratar de interesar al público y obtener su apoyo, por medio de la ejecución de algunas obras, cuya tendencia y finalidad no era otra que la de hacerle ver de una manera práctica y palpable lo que este sin par conjunto de monumentos fué y pudiera ser de nuevo en su disposición general. Y de que en parte lo he conseguido, no cabe la menor duda, después de las manifestaciones de adhesión recibidas. No quiere esto decir, que abstraído por la visión del conjunto haya olvidado el atender a los detalles, y más que nada, a su consolidación; pero sí creo, que para estudiar debidamente la parte, es absolutamente preciso el conocimiento o por lo menos la noción exacta del conjunto, y por ello me ha sido preciso probar por medio de trabajos de exploración, que este conjunto no era una vana quimera, ni algo que si existió había ya desaparecido, sino que tenía una existencia real, al menos, en sus líneas generales. Es probable que en contra de la ley física, por la cual la visión de conjunto, la visión de síntesis, es más fácil y a veces la única posible a distancia, no haya sido en este caso, tan claramente apreciada de lejos como lo ha sido por quien, hallándose dentro del monumento, parecía debía de tener su atención embargada en absoluto por los detalles, sobre todo, cuando cada uno de ellos es de por sí un monumento.

Ya he dicho en otra parte que, a pesar de mi título profesional y de veintidós años de residencia en Granada, lo cual a primera vista me capacitaba para dar mi opinión sobre el monumento, manifesté francamente al Ministro que me nombró, que yo no conocía el monumento; claro está, que dando a la palabra conocer una profundidad de concepto que sólo debe alcanzar al técnico, sin que deba suponerse por esto, que no tuviera formado un juicio de conjunto sobre el estado de la Alhambra, juicio que tuve el honor de manifestar años antes de mi nombramiento al ministro señor Domínguez Pascual, a cuyo requerimiento tuve que decir: Señor, lo que la Alhambra tiene principalmente en su daño, es que se halla enterrada y encharcada.

Este es el juicio que entonces emití sin pensar que con el tiempo y como arquitecto del monumento había de verlo comprobado, llegando a ser, por decirlo así esta idea, la norma de mi actuación hasta el punto de que el día que tomé posesión del cargo invitado por los señores Gómez Moreno y Gómez Tortosa, a recorrer los departamentos que quisiera de la Alhambra, opté por pasear el pie del recinto murado por el exterior y en la parte del bosque, o sea la que mira al río Darro que me era desconocida. Este paseo que fué algo molesto por falta de sendero adecuado, lo hacían también por primera vez mis compañeros de comisión, extrañados tal vez por lo que pudieran suponer un capricho, que lejos de ser tal, sólo obedecía al deseo de poder apreciar el estado de indispensable sistema de desagües al exterior, tanto de las aguas pluviales como de las procedentes de los surtidores que funcionaban de ordinario, dando por resultado el comprobar que toda la Alcazaba carecía en absoluto de alcantarillado conocido y de desagües, así como el llamado Secano, y que sólo funcionaba un desagüe superficial en la Placeta de los Aljibes, otro cerca de la Torre de los Picos, y dos en el Palacio propiamente dicho, siendo de notar que uno de estos discurría y aún discurre adosado al ángulo S. O. de la torre de Comares, aun cuando en la actualidad se halla ya señalada su primitiva disposición, que deberá ser utilizada cuando previamente se ejecuten ciertos trabajos en el Bosque; porque no siempre es posible en un conjunto como el de este Alcázar terminar completamente ciertas obras sin ejecutar o por lo menos iniciar otras relacionadas con la primera. No en vano todo el monumento responde a un plan único, y sus diversos elementos deben ajustarse al mismo, por lo que con frecuencia es imposible la restauración de uno de ellos y la impide su subordinación a la de otros que faltan o se han de modificar.

No debe olvidarse que al hablar del saneamiento de la Alhambra, no solamente nos referimos al descubrimiento y reconstrucción de la red primitiva de alcantarillado con los sumideros, desagües y demás obras complementarias, sino que también debemos tener presente las pendientes y accidentes del terreno que han de hallarse dispuestos de tal modo, que las aguas pluviales y las que resulten de las diferentes canalizaciones, pueden utilizar las alcantarillas. Es decir, que debe de haber una relación íntima entre la disposición de los terrenos y sus desniveles con el alcantarillado, y siendo lo general que este último sea el que exista en su primitiva disposición, claro está, que a ésta deberá subordinarse en general la de los terrenos. Esto quiere decir, que quien desee el saneamiento de la Alhambra, pide sin quererlo, o sin saberlo, y tal vez anatematizándolo de antemano, un movimiento de tierras de más o menos importancia, casi siempre de más, porque nos ha de llevar necesariamente al plan de las edificaciones que existieron, en el cual se hallan los sumideros y en uno más inferior la alcantarilla como es natural.

También se haya comprendido en el dictado genérico de obras de saneamiento, el establecimiento de la red de cañerías y canales que han de conducir las aguas a las fuentes, retretes y jardines, y aun cuando en muchos casos se han encontrado y en otros aun existen restos de las canalizaciones de barro y de plomo batido de que se servían, al ser repuestas se van sustituyendo en general, por tuberías de hierro fundido, sin que sea preciso añadir que las canalizaciones se hacen y se seguirán haciendo con mármoles y azulejos según se hallaban en lo antiguo, con arreglo a los modelos primitivos.

Una de las deficiencias que con el asombro consiguiente notamos en la Alhambra, fué la falta de un medio rápido y eficaz de interrumpir la entrada del agua en su recinto, que permitiera poder remediar un defecto de canalización, una reparación en las mismas, el mal efecto de las aguas turbias o cualquier causa que la exigiera; pero más principalmente para prevenir los riesgos de una obstrucción en el canal que provocaría un embalse aguas arriba de la misma y el desbordamiento con los daños consiguientes. Como dictaba la razón, el medio de desviar el curso de las aguas de la Alhambra, debía de hallarse cerca de su entrada al monumento por lo que se practicaron trabajos de investigación entre la Torre del Agua y la de las Infantas, que dieron por resultado el hallar indicios de un canal de desagüe cerca de esta última, que provista de una compuerta y aliviadero de superficie, ejerce en la actualidad la función apetecida e indudablemente también en lo antiguo, pues al utilizarlo por primera vez, vi con agradable sorpresa que al desembocar el agua por el nuevo canal de desagüe a la Cuesta del Rey Chico, arrastró inmediatamente toda la tierra depositada al pie de la muralla, mas dejando al descubierto el antiguo *golpeadero* del agua, formado por una escotadura y depresión muy señalada en el consistente terreno primitivo. Pues bien: la falta de este canal de desagüe, ha sido la causa del derrumbamiento en tiempos modernísimos, anteriores a mí, de un gran tramo de muralla entre la Torre de las Infantas y la del Cubo, así como la de otro tramo entre la de las Damas y el Tocador de la Reina, que en el primer tercio del pasado siglo produjo daños en gran parte irreparables.

Termino, por hoy, creyendo haber probado que el problema del saneamiento era fundamental en la Alhambra e íntimamente relacionado, de una parte, con el de consolidación y con el de exploración general, por otra; mas el tema es de tal importancia, que en próximo artículo insistiremos en él, sacando nuevas consecuencias.

Modesto CENDOYA

"El Defensor de Granada" es el diario que más circula en la Provincia

ASAMBLEA MAGNA

Protesta de las clases mercantiles

Ayer a las cinco de la tarde tuvo lugar en los altos del local que ocupan en el Campillo las sociedades de la Unión Comercial y Unión Mercantil; una asamblea magna para protestar de los recargos contributivos, que los gobiernos imponen a las clases comerciales y mercantiles, recargos que van en aumento de día en día debido a la francachela administrativa que se observa en todos los organismos del Estado.

La animación para este acto era enorme, habiéndose efectuado en la tarde de ayer un cierre general de comercio.

El local donde había de celebrarse la asamblea, aparecía materialmente ocupado por todos los elementos comerciales de Granada.

Empieza el acto

A las cinco en punto, ocuparon la presidencia del acto, el presidente de la Cámara de Comercio señor Pérez de la Blanca; el de la Unión Mercantil don Virgilio Castilla; el del Círculo Comercial señor García Tarifa y el secretario de la Cámara de Comercio don Fermín Camacho.

Las adhesiones

El señor Pérez de la Blanca concede la palabra, a don Virgilio Castilla, quien lee un gran número de adhesiones al acto de importantes entidades de las provincias de Andalucía y de pueblos de la provincia de Granada.

Los sastres

Acto seguido el secretario de la sociedad Mútua de sastres señor Trabado dió lectura a las siguientes cuartillas:

Nuestra protesta

Señores asambleistas:

La Sociedad Mútua de Maestros Sastres de Granada, que forma parte integrante de la Unión Mercantil, se cree obligada en este decisivo momento a exponer concisa y llanamente su opinión.

Considerándolo pues un deber, nos sumamos a esta protesta con todas nuestras energías. Y creemos que este unánime movimiento de defensa colectiva, no debe ser fogata de viruta ni espuma de cerveza, que diría algún político español, sino que puede ser el comienzo de una intervención directa del contribuyente en la administración de los fondos que ésie pone en manos del Estado.

Para ello, solo precisa constancia y decisión, y sobre todo, una unión indestructible.

Aquí nos reunimos hoy para protestar de los gravámenes progresivos que pesan de asfixiante modo sobre el comercio y la industria; protesta tardía pero que puede ser eficaz si sabemos llevarla con energía y virilidad.

Se dá el caso anómalo, de que la parte de España que trabaja y produce, es perseguida y saqueada sin piedad por la otra parte parasitaria, madera de nómina, que gravita cada día más sobre el contribuyente. Y tener entendido, que de no oponernos decisivamente a ello, día llegara en que la burocracia española de todos órdenes absorberá por completo las energías del país.

Ante perspectiva tan sombría, tenemos todos un deber ineludible de aunar nuestros esfuerzos y sumarnos con entusiasmo a la protesta que ha iniciado Zaragoza, secundada posteriormente por otras poblaciones.

Nos puede servir pues, de pauta esas asambleas de que ya tenemos noticias y debemos ponernos en comunicación con esas colectividades para dar a este movimiento la unanimidad y pujanza que dará el éxito.

Pero la Sociedad Mútua de Maestros Sastres considera, que nuestra actuación no debe limitarse a una adhesión más o menos platónica, sino que estamos obligados a que esta acturación sea lo más eficaz posible.

Para ello, se debe marcar un pian a seguir y una vez éste acordado, precisa una firme decisión para llevarlo a cabo.

¿Estáis todos dispuestos a afrontar las posibles derivaciones de esta protesta? Si ello es así, conseguiremos nuestro propósito y las persecuciones fiscales serán suspendidas, y lograremos que las tarifas contributivas sean revisadas y modificadas a las posibilidades de la industria y comercio. Pero si una vez acordadas unas conclusiones y entregadas a las autoridades para que éstas le den curso, volvemos a nuestra eterna pasividad, tened por seguro no seremos atendidos y muy en breve nos veremos con un nuevo gravamen sobre los hoy ya existentes.

Señores de la industria y comercio de Granada, el momento es decisivo. De nosotros mismos depende que nuestros intereses sean respetados más que hasta aquí lo fueron. La Sociedad Mútua de Maestros Sastres de Granada, se compromete a cumplir fiel y lealmente los acuerdos defensivos y de protesta que aquí se tomen, contando de antemano con que llegado el momento, todos y cada uno sabrán también cumplir con su deber.—*La directiva.*

A la terminación de la lectura, el señor Fajardo fué muy aplaudido.

Don Gabriel Galdó

Nuestro estimado colaborador y acreditado comerciante de esta plaza, dió también lectura a las siguientes cuartillas.

Señores:

Son los momentos actuales de tal gravedad, pesan sobre la nación tan heterogéneos y complicados problemas, agobian tanto la vida de la patria el sinnúmero de injustos tributos, que si no se piensa serena y detenidamente en poner coto a la desenfrenada corrupción de como se administra, es evidente, y esto está en la conciencia de todos, incluso de los mismos que lo despilfarran, que de seguir así no se vislumbra más porvenir que la desesperación y la ruina.

El cuadro que presenta la administración española, no puede ser más dolorosa y un desaliento mortalmente desconsolador invadiría nuestro espíritu si las fuerzas que aquí nos congregamos no lo estuviesen animadas de un espíritu decidido de reforma y no llevase su aliento un germen de noble y franca rebeldía, que hace concebir esperanzas alentadoras de la firme consecución de una perfecta administración de justicia en todas sus manifestaciones.

De entre el vorágine inmenso de las prevaricaciones la que se destaca como gesto de efinge, es la forma tributaria; es injusta la forma como se tributa por la enorme desproporcionalidad y es injusta la forma de cobrarlos por los vejámenes que con sus disparatadas disposiciones se ocasionan como pasa con el impuesto de utilidades, con la que se da el caso que el comerciante de buena fe, el que no rehuye sus obligaciones con el fisco, es el que más expuesto está a delinquir, según el criterio del que lo inspecciona, cuyo nombramiento le da patente de corso y este es intolerable.

No son estos momentos de queja, son momentos de decisión; hay que atajar a los Gobiernos en su carrera desenfrenada de prevaricación, hay que refrenar sus ansias gigantes de dinero del que no cesa constantemente de pedir más y más no importándole nada quién ha de darlo y de dónde, sino que ha de darlo; dinero que el pueblo viene entregando resignado, confiando en que salva a su patria y que después ve con dolor como todo, absolutamente todo, está abandonado y desatendido, que no parece sino que son arrojados a un pozo profundo; y aquí desgraciadamente los hemos tenido y tenemos grandes: antes las colonias, hoy el de Marruecos.

Y es que los políticos todos sin excepción en vez de subir al poder con un programa bien definido de regeneración y con el firme propósito de cumplirlo, solo atienden a saciar apetitos desordenados, nacidos en la oposición, y encuentra en el poder el maná con que ha de nutrirse y procurar adictos para etapas sucesivas; y esto se hace con el dinero que nosotros entregamos, que más parece que entregamos bufandas, por que solo sirve para tapar bocas.

Frecuentemente se ha venido oyendo el afán de protesta; los procedimientos seguidos hasta aquí han sido los de correcta actitud, siempre aislada, a veces colectiva y ya hemos visto cuan ineficaces han sido; por ello es preciso variar de rumbo, es preciso una completa intervención de las clases mercantiles en la cosa pública, con firme decisión, sustituyendo en sus puestos a los que ayunos de conocimientos comerciales e industriales mal pueden saber sus agobios, sus necesidades y su funcionamiento, y solo saben si apretar al contribuyente de manera injusta y desproporcional, y así con nuestra intervención remediar el daño causado y guiar a la patria por derroteros que la conduzcan a su mayor prosperidad y grandeza.

A nuestra actitud de protesta ha de ir unida una gran serenidad de espíritu, para poder estar alerta y acudir en todo momento a tapar la brecha por donde pueda escaparse nuestro entusiamo, y pronto ha de presentarse ocasión de poder tapar una; dentro de poco se anuncia que habrá elecciones de diputados a Cortes, y aquí podemos hacer variar el curso de la política reinante; para ello basta con negar nuestro voto a los que lo soliciten, siempre que no se comprometan a que como obligación primordial, como único deber ineludible, sean modificadas las formas tributarias, reduciendo los gastos a las necesidades justas, y como consecuencia de ello una reforma en la tributación, haciendo pagar al que más tiene, persiguiendo la riqueza oculta, consiguiendo que nuestros representantes sean los que nosotros queramos, no los que ellos quieran ser; habremos dado al fin a la oligarquía y a la burocracia, cuyos tentáculos nos aprisionan y nos estrangulan.

Cuando se discutían los actuales presupuestos, incluíase en ellos un impuesto sobre la nobleza; el Congreso lo entendió justo y fué aprobado, pero al llegar al Senado, el marqués de la Cortina lo echó a tierra, amenazando con una huelga de nobles, huelga que pondría en peligro a la Monarquía, y sólo basta este temor para que fuera retirado, y yo digo: si en aquella Cámara hubiese habido comerciantes, que al ver lo injusto de algunos tributos hubiese amenazado con una huelga de contribuyentes, ¿no hubiese sido esto motivo de preocupación del Gobierno? Creo que bastante más, porque aquella amenaza ponía en peligro la Monarquía, y esto hubiera salvado al país; pero puesto en peligro el estómago de tantos como chupan de la nación, de cuyas ubres al ordeñarlas no dan ya leche sana y nutritiva, sino sangre que la debilita, y daría con ella en tierra si se le sigue extrayendo más jugo que él puede dar.

Sintetizando, pues, me atrevo a proponer, que como conclusiones que se han de dirigir al país, figure que todos los españoles en las próximas elecciones, no se conceda el voto mientras no haya la promesa formal y escrita con obligación de renunciar al acta, de que en los próximos presupuestos ha de hacerse una reducción enorme en los gastos, empezando por el Ministerio de Guerra, que como losa de plomo pesa sobre la nación, hasta la supresión de la cesantía de los ministros, y que ha de reformarse la tributación con una completa revisión de industria, porque se da el caso que las actuales tarifas y la clasificación están hechas de tiempos en que la vida de la nación se desenvolvía de diferente forma, quedando de algunas industrias tan solo algunos destellos, habiendo casi desaparecido a medida que se ha ido entrando en la vía del progreso, pero que siguen pagando como en épocas de mayor esplendor.

Otra es, el compromiso solemne de no pagar el próximo trimestre y negarse a pagar toda clase de tributos mientras no se nos atienda, y además, la creación de una comisión permanente que haga remover el espíritu de queja, si no somos atendidos pronto, y del estudio de otros nuevos procedimientos, para serlo.

Esto, como digo, como compromiso al país, y además, como conclusiones al Gobierno las propuestas.

Así, pues, dado el elevado fin que se persigue y el entusiasmo despertado, sentimos nuestro espíritu embargado de un optimismo alentador, puesto que este unánime movimiento general de toda España, reviste una trascendencia suma, porque ha de hacer que la administración salga de su caos y marche por los senderos de la moralidad y la justicia, atendiendo la clamorosa voz de las sufridas clases que representan la riqueza nacional, y que con su gesto han de desviar a la Nación del camino que la conduce a un abismo insondable, por el que rueda en locos saltos conducida por manos torpes y despilfarradoras.

¡Adelante!, que todas las clases sociales reconocen la justicia de nuestra actitud, y esto nos alienta doblemente a no desmayar hasta que sean atendidas nuestras aspiraciones.

Que el acto de hoy sirva para atajar el mal, consiguiendo una reducción en los gastos y una equitativa tributación, y se habrá practicado un acto de civismo, que la patria en un mañana risueño, ha de agradecer.

He dicho.—*Gabriel Galdó.*

Una salva de aplausos coronó la lectura de las cuartillas del señor Galdó.

Don Carlos Morenilla

El abogado y comerciante de esta plaza don Carlos Morenilla, empieza diciendo que la Unión Comercial le ha conferido el honor, por su doble cualidad de comerciante y de miembro de dicho organismo, de dirigir la palabra al auditorio.

Se congratula del aspecto que presenta el salón, que demuestra que no son baldías las propagandas que se hacen y que ya pasaron los tiempos en que las clases mercantiles sufrían calladamente; hoy se lanzan a la calle y luchan.

Señala la importancia del acto, máxime cuando se han adherido importantes entidades como los Colegios Médico y Farmacéutico.

Espera que las clases mercantiles de Granada tendrán en lo futuro la importancia y transcendencia que merece una capital como la nuestra.

Hace resaltar que el acto que se celebra no tiene la menor contaminación con las clases políticas, a las que los comerciantes detestan, por tener la convicción de que ellas han sido las causantes de nuestra ruina.

Cree que jamás se ha molestado al comercio ni en España, ni en el extranjero, tanto como se le molesta en estos momentos.

Dice que la riqueza que debe gravarse con preferencia; es aquella que permanece oculta e inactiva y no a los que la emplean en cosas útiles para la patria. Mientras que a los que trabajan se les atosiga, se proteje descaradamente a los holgazanes.

El dinero de los españoles—añade—se confunde caprichosamente en aventuras tan locas como la de Marruecos, que cuesta a España mil millones de pesetas anuales.

Alguien dirá que no tenemos donde gastar el dinero.

Cree que deben cortarse de raíz todos los abusos y normalizar la vida española.

Desea que esta asamblea tenga el éxito que merece por las intenciones laudables que la han motivado.

Termina diciendo que habrá que hacer un esfuerzo supremo, para demostrarle al Estado que no puede hacer más gastos que los que la nación buenamente pueda sobrellevar.

Para estos fines—dijo por último—la Unión Comercial, como tal entidad, está a la disposición de los elementos comerciales y mercantiles de Granada.

Fué muy aplaudido.

Don Antonio Ortega Molina

El señor Ortega Molina empieza su discurso diciendo que su presencia le extraña a algunos, justificando su asistencia por cariñosos requerimientos de la Unión Mercantil, a quien representa.

Añade que no pueden negarse a tomar parte en este acto tratándose de una cuestión de moralidad pública.

Se plantea esta Asamblea—dice—en el momento solemne en que se piden responsabilidades de todos géneros, incluso administrativas.

Luego el Gobierno ha comprendido que había despilfarro y se apresura a poner coto a esa vergüenza.

Los comerciantes tienen, también su parte de culpa en cuanto sucede, por no haber tenido decisión antes; llegan cuando la ruina es inminente, cuando nos agobia; pero todavía hay algún remedio.

Hace una relación del aumento de los presupuestos del Estado desde 1913, desde cuya fecha rodamos por una pendiente desastrosa.

En los presupuestos de 1920-21 el déficit era ya de 500.000.000 de pesetas.

Se van aumentando paulatinamente los gastos, sin que existan los ingresos que los equiparen y así el déficit aumenta escandalosamente, siendo el presupuesto actual de 3.044 millones, dos mil millones más que hace diez o quince años.

Pero lo que más se lamenta de todo esto, es que el dinero sacado a la nación por medio de gravámenes y arbitrarios impuestos, no se sabe donde va.

Esta protesta es, pues, más por la inmoral inversión de los fondos que se extraen al contribuyente que por otra cosa.

Dice que hay que modificar radicalmente el sistema tributario. Y esta labor, no se le puede confiar solamente a un político, ni a un Gobierno; ha de ser obra de todos los españoles conscientes.

Cree que se ha excedido hablando.

Voces: ¡No!, ¡no!

Una voz: Es muy pálido lo dicho todavía.

El señor Ortega Molina continúa su discurso y dice, que más que palabras, lo que se necesitan son hechos.

Pide que se unan las clases mercantiles para hacer una labor de positiva eficacia.

De lo contrario, termina diciendo, llegará el día en que estos elementos sucumban víctimas de su miseria y de las inmoralidades del momento presente.

Muchos aplausos.

Don Fermín Camacho

El ilustre ex decano del Colegio de Abogados, empieza recogiendo las manifestaciones del señor Ortega Molina, de que la única manera de que esta asamblea tenga eficacia, es que se unan las clases mercantiles, para organizar la mutua defensa de sus intereses.

Añade que en España existe un gran pesimismo, y que sólo los grandes desastres como el de la pérdida de las Colonias y otros análogos, logran conmovernos.

Dice que a raíz del desastre de las Colonias, se inició un movimiento de defensa nacional, pero nada se ha hecho y han tenido que venir nuevos desastres, como el de Marruecos, para levantar nuestro espíritu y conmover la fibra nacional.

También hace alusión al problema de Cataluña, considerándolo de constante pesadilla para el resto de la nación.

Dice que el criterio de las clases mercantiles no es obstruccionista; sólo protestan en forma correcta, de la forma en que se quiere llevar a cabo el cobro del impuesto de utilidades.

Añade que nosotros queremos hacer en un momento lo que otras naciones en siglos. Pretendemos colocarnos a la cabeza del progreso, cuando vivimos aún en el siglo pasado, haciendo política de izquierdas y de derechas, sin preocuparnos de hacer política económica, seria, que pueda salvar al país de la bancarrota.

Queremos competir con otras naciones cuyos presupuestos ascienden a miles de millones, sin tener en cuenta que nosotros no hemos creado, como ellos, verdaderas fuentes de riqueza.

Dice que la industria española es raquítica y estéril.

Añade que en España triunfa la empleomanía corruptora y que llegará el día en que una minoría de españoles se verá obligada a mantener a una inmensa mayoría de empleados que cobran pingües sueldos.

Termina proponiendo que una comisión pase a visitar al señor Gobernador para hacerle entrega de las conclusiones.

El señor Camacho fué calurosa y entusiásticamente aplaudido.

Un requerimiento

El presidente de la Cámara de Comercio señor Pérez de la Blanca, dá por terminado el acto, haciendo un llamamiento a todos para que no decaigan en sus propósitos, y a la prensa le pide su concurso para que difunda en sus hojas las legítimas aspiraciones de los comerciantes.

Una manifestación

Terminado el acto, se organizó una manifestación que fué al Gobierno civil a hacer entrega al Gobernador de las conclusiones siguientes:

1.ª Que mientras no se publique el reglamento del Impuesto de utilidades, no se sigan procedimietos que lleven consigo penalidades que no podrán tener efectos retroactivos y que para la redacción de ese reglamento se oiga a las Cámaras de Comercio y Asociaciones mercantiles con el fin de que se dé carácter práctico y racional a la Ley y no se incurra en interpretaciones arbitrarias y disconformes según el diverso criterio de cada funcionario.

2.ª Que mientras no se dicte ese reglamento con las garantías debidas y mientras no se constituya el jurado de estimación de utilidades, no se haga efectiva liquidación alguna puesto que no existiendo los organismos que han de garantizar el derecho del contribuyente, mal se puede exigir a éste el cumplimiento de ninguna obligación.

3.ª Que en todo caso se reglamente la aplicación del impuesto en forma que se respete el secreto profesional y comercial, pues de lo contrario resultará imposible el ejercicio de la industria y de toda profesión.

4.ª Que proceda siempre a toda inspección de los funcionarios del Fisco, un requerimiento previo que sirva de instrucción al interesado en sus deberes tributarios, y que no se imponga multa alguna sin mediar esos requisitos preliminares.

5.ª Que desaparezca en absoluto el régimen de precios con una participación en las multas a los funcionarios inspectores, por ser este un sistema inmoral que había sido ya anulado en principio en otras disposiciones tributarias anteriores a la ley de Utilidades».

El señor Rived acogió a la comisión que le entregó las conclusiones, con exquisita amabilidad, prometiendo transmitirlas íntegramente al Gobierno.

Felicitó a la comisión, por el orden que había reinado durante el acto de la manifestación.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, sellos, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Ecos de sociedad

De regreso de Algeciras, se encuentra entre nosotros la esposa de nuestro estimado amigo el sargento de Artillería don José Rodríguez Lizana, doña María Muñoz, acreditada modista de la localidad.

LUMBRERAS

Sociedad anónima minera Minas de plomo "La Raja"

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, tiene el honor de convocar a los señores socios a Junta general ordinaria, para el día 26 de Marzo próximo, a las tres de su tarde, en el domicilio social, San Matías, número 21, Granada.

Orden del día

1.º Informe del Consejo de Administración, sobre las operaciones de la Sociedad en 1922 y sobre la situación de los asuntos sociales.

2.º Examen y aprobación del balance de cuentas del último ejercicio social, y de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.º Medios de allegar fondos para proseguir la investigación de nuestras minas; eventualmente convocación a Junta general extraordinaria.

Los señores socios que deseen asistir a ella o hacerse representar, deberán depositar las láminas que acrediten su propiedad:

En España: En el domicilio social, San Matías, número 21, Granada, o en el Banco de España o sus sucursales, cinco días por lo menos antes del 26 de Marzo.

En Bélgica: En el establecimiento «Caisse Générale de Reports et de Dépots», en Bruselas, ocho días por lo menos, antes del 26 de Marzo.

Las cuentas del ejercicio de 1922, estarán de manifiesto para los señores socios en el domicilio social, desde el 15 de Marzo en adelante.

Granada 25 de Febrero de 1923.—Por el Consejo de Administración, el Administrador-delegado, *L. de Pelsmaeker.*

SEÑORAS

Tengo el gusto de participarles que desde el día 1.º de mes quedarán abiertas las clases de enseñanza de sombreros para señoras y señoritas, a precios módicos, en la Academia de Corte y confección, Alhóndiga 7, piso 3.º, con lo cual toda madre podrá asegurar el porvenir de sus hijas con tan digna profesión para toda señorita. Tampoco debe faltar toda señora o señorita laboriosa, a las clases de corte y confección o bien aprender el corte en su misma casa, en los momentos desocupados, comprando el acreditado Método de Corte parisién, en la Academia.

Alhóndiga, 7, piso tercero

También se dan lecciones de toda clase de bordados y encajes a máquina.

Doctor Romera

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

ESPECIALISTA

En enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Plaza Nueva, núm. 2, entresuelo.

— DE 4 A 7 —

El banquete a Vasallo

Anoche a las ocho y media se celebró el banquete que los suboficiales y sargentos de la guarnición de Granada ofrecían al compañero y abnegado sargento Vasallo.

La mesa la presidía el general don Luis Hermosa Luick, teniendo a la derecha a don Benito Alguacil, vicepresidente de la Comisión provincial y don Marcial Gullón, secretario del Gobierno y en representación del gobernador civil señor Rived.

A la izquierda al sargento Vasallo y don Enrique Hernández Carrillo, en representación del Alcalde.

Indistintamente el teniente de Caballería don Luis Villanova; D. Jaime Preciós Vinsact, coronel de Infantería; don Ramón Alvarez Ossorio, teniente coronel de Caballería; don Luis Dávila, comandante jefe del Aeródromo; don Emeterio Marcos, teniente de Infantería; don Luis Maceres Alted, coronel de Artillería y don Luis Artenga, capitán de Artillería.

Los suboficiales de Lusitania don Jacinto Pardo, don Tomás García Alcaraz, don Manuel G. Cuéllar, don Federico Tejeiro y don Francisco Pericás; los sargentos del mismo Cuerpo don Salvador Mingorance, don Miguel G. Ariza, don Joaquín Carrasco, don Felipe Millán, don Manuel Llena, don Antonio Barceló, don Ignacio Torrecillas, don Gregorio Luque, don Juan García Bédmar, don Ricardo García, don Francisco Domínguez, don Angel Díaz y don Antonio García Cappa.

Los suboficiales de Artillería don Manuel Arcas, don Joaquín Aranda, don Antonio Montero, don José García, don Miguel Alvarez, don José Pino, don Francisco Tapia, don Angel Sarmiento, don Fernando Haces y don Sebastián Hernández; los sargentos del mismo Cuerpo don Juan González, don Juan Fernández, don Jerónimo Asensio, don Antonio Noguera, don Eleuterio Pérez, don Nicolás Muñoz, don José Galindo, don Nicolás Murcia, don Juan Perrillas, don Leonardo Castillo, don Francisco Martín, don Andrés Guerrero, don Nicolás Ruiz, don Luis Pozo, don José Merelo, don Julio Cáceres, don José Montero, don Mariano Andrés Arquellada, don Antonio Prieto, don Antonio López, don Antonio Valencia, don Sebastián Medales, don Pedro Serrano, don Antonio Martín, don José Collado, don Miguel Arcas, don José García, don Vicente Jiménez, don José Molina y don José Rodríguez.

Don Manuel Almenara y don Luciano Consuegra, del Parque; don Luis Dorado Ríos, suboficial de Aviación.

Don Manuel López Muñoz, suboficial de Infantería, y los sargentos del mismo Cuerpo don José Torres, don Antonio Olveira, don Juan Molina, don Manuel Moreno, don Rafael Alcalá, don Antonio Rodríguez, don Manuel Orihuela, don Epifanio Gañán, don Damián Rodríguez, don Manuel García, don Antonio Ruiz, don Manuel Sánchez, don Gerardo Heras, don José Romero, don Juan Valero, don Antonio Clavero, don Miguel Arenas, don Manuel González Granados, don José Jimenez, don Manuel Gómez, don Manuel Altozano, don Francisco Luque, don Antonio Elbo, don Pompeyo Lozano, don Lucio Pérez, don Cristóbal Escobar, don Ginés Martínez, don Ricardo Almoguera, don Francisco González, don Rafael García, don José Parejo, don José Márquez, don Luis Cuadra, don Juan Martos, don Rafael Raya, don Antonio Mañas, don José Martínez, don Enrique Heras, don Fernando Mendoza y don Eladio Heras.

El suboficial de la Guardia civil señor Carrillo y el sargento don Marcelo Ibáñez.

Y de Carabineros, el sargento don José Rodríguez.

El señor Arzobispo llegó momentos antes de empezar el acto. Después de echar la bendición, se retiró.

Se sirvió el siguiente *menú*:

Entremeses variados.
Consommé Royal.
Paella típica valenciana.
Vol-au-vent de riñones.
Pavo trufado.
Puding de frutas salsa crementina.
Postres variados.
Café, cognac, habanos.
Vinos «Granada».

El suboficial señor Arcas ofreció el banquete leyendo las siguientes cuartillas:

Con la venia de las dignísimas autoridades que nos presiden, honrándonos con su presencia y de cuyo beneplácito quedamos altamente agradecidos y en nombre de todas las clases de segunda categoría de la guarnición de Granada, empiezo por confesar ingénuamente que no soy orador.

De contarme como tal, no os leería estas cuartillas, fiel reflejo testimoniado del acto que llevamos a cabo y cuyo lema *agasajo al compañero Vasallo* llevaremos grabado con indelebles caracteres en lo más recóndito de nuestras almas.

Al ofrecer este banquete al héroe de Axdir, al doctor improvisado que en los interminables días del largo y sufrido cautiverio, curaba a sus hermanos de armas salvándoles tal vez de una muerte segura; al padre amantísimo y cariñoso cuya voluntad paternal era repartida por igual entre todos; al sacerdote piadoso y santo que inculcó en todos los corazones la luz de la esperanza; al sargento valiente y abnegado que sin reparar en el contagio y si viría o no él mañana, servía de manera meritoria a nuestra querida España; el valiente compañero, por último, que oyendo solo los dictados de su conciencia servía a su Patria y a su Rey, dejando con su loable conducta colocada en el pináculo de la gloria a la subordinada clase a que pertenece y cuyo primer escalón del ejército se glorifica en este acto, constituyendo el sagrado pedestal del ejército español.

Hombres como el compañero Vasallo, voluntades de acero como la suya y abnegaciones espiritualizadas en los más santos ideales de servilismo a la Patria, los encontramos en el compañero Alfonso Ortiz Martínez; que después de haber sido útil a su nación, dió su vida contagiado del tifus en aquellas tierras africanas regadas tantas veces por generosa sangre española y de cuya veracidad nos hablará el homenajeado legando a la posteridad el nombre de la raza a que pertenecemos.

El nombre de Alfonso Ortiz, arrancará seguramente silenciosas lágrimas en el corazón de los presentes; cuyos hechos tendrá España en cuenta otorgándole a juicio de la superioridad la recompensa a que se haya hecho acreedor.

Al mismo tiempo que dedicamos un recuerdo póstumo al infortunado compañero Alfonso Ortiz Martínez, que educado militarmente en el 4.º Ligero de Artillería, de guarnición en esta bendita tierra de los cármenes y tuvo la dicha de ofrendar su vida en holocausto de la más grande y sagrada de las madres: ¡la Patria!

Al mismo tiempo digo, dediquemos un recuerdo también a los granadinos Jaraba y Montoya que, olvidados de todos, viven en la más precaria de las situaciones.

Al ofrecer este banquete, repito, esperamos lo aceptéis, no por su valor, que no tiene. Aceptarlo como prueba de amistad, compañerismo y abnegación disciplinada, que fué siempre lema de las clases de segunda categoría del Ejército Español.

Para terminar: Alzad vuestras copas, brindando al compañero y dignísimas autoridades que nos presiden, y decid conmigo:

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Andalucía! ¡Viva el sargento Vasallo!

Al terminar la lectura, fué objeto de nutridos aplausos.

Inmediatamente, el general señor Hermosa hizo uso de la palabra.

Doy las gracias—dijo,—y en nombre del Gobernador militar, generales, jefes y oficiales de Granada, levanto mi copa para brindar en honor del heróico sargento Vasallo.

Todos los homenajes que España le hace, todos, le serán agradables, pero más agradable que todos es el homenaje de su conciencia. Una salva de aplausos ahogó las últimas palabras del general.

Acto seguido se levantó el señor Gullón, el que dió las gracia también en nombre del Gobernador civil.

No puedo decir nada nuevo de este noble héroe, porque todos lo sabeis. Me limito solo a saludar al sargento Vasallo, hombre bueno, abnegado y patriota.

Después hizo uso de la palabra don Enrique Hernández Carrillo.

—En nombre del Alcalde de Granada, os dirijo la palabra—empezó

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis a la **CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España)**, el método explicativo infalible.

En Granada, Cálvez. Mesones, 51 y principales boticas.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después», a tres pesetas en librerías de Granada y por correo, pídase editorial, Arenal, 1. Madrid.

Aurelio Rus

pone en conocimiento de su numerosa clientela, que los

TALLERES

de Muebles, Ornamentaciones y Muebles Arabes, se han trasladado desde el REALEJO, 2 y 4, a la

Calle de Elvira, núm. 49.

GABINETE ELECTRO-MEDICO

DOCTOR CABELLO

DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII, MADRID. DE LA SOCIEDAD DERMATOLOGICA DE BERLIN. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

Diatermia.—Lámpara Kromayer

para tratamientos de úlceras, tiñas, forúnculos, peladas, barrillos, etcétera, así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, en combinación con el aparato Radium.

Curación de la blenorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos.

De 12 a 2 y de 4 a 8

PRECIOS ECONOMICOS

Plaza de la Mariana, 8, pral.

(:) REUMATICOS (:)

CIATICARINA, García Suárez.—Alivio inmediato.—Curación segura.

Venta: Farmacias y Laboratorio C. Recoletos, 2.

diciendo,—y al mismo tiempo expresar el sentir de Granada.

Aquí teneis a este hombre grande, abnegado, sublime, que en todo momento estuvo dispuesto a perder su vida por cuidar a sus enfermos, aquí le teneis que no cesó un momento de dar pruebas de su corazón generoso y elevado.

El recogió los últimos suspiros de aquellos mártires que sucumbieron en el cautiverio.

Hoy viene a Granada a devolver unos besos, unos dolorosos besos del heroico sargento Alfonso Ortiz Martínez, que en el agónico momento de su vida dió en la boca y en los ojos para que los devolviese a un padre, a una madre, que se privaron de cerrar unos ojos queridos y de cerrar con besos de amor una boca.

Hoy este gran hombre, el padre de los prisioneros, viene a cumplir esa misión.

¡Qué escena tan dolorosa, tan desgarradora ha sido, como sabéis!

La pobre madre al verle, le creyó su hijo y le llamaba. ¡Hijo mío! ¡Hijo de mi alma! ¡Tú eres mi hijo!

El señor Hernández Carrillo emocionado, abrazó a Vasallo, en nombre del Alcalde y Granada, terminando con vivas a España, al Rey, a Granada y a Vasallo.

Los asistentes al acto, con los ojos bañados en lágrimas, aplaudieron calurosamente al señor Hernández Carrillo.

Después el sargento de infantería, Romero pidió al sargento Vasallo que propalase en todas partes, y en voz alta, el heroismo del sargento Ortiz, para que su nombre pase al lado de los héroes de nuestra Historia.

A continuación el sargento Vasallo hizo uso de la palabra emocionadísimo, poniendo de relieve los hechos de algunos héroes del cautiverio, siendo elocuentísimo y conmovedor el relato que hizo del sargento Ortiz.

Terminó diciendo, que el alma de Ortiz era tan grande, que no cabía en la tierra, y que por eso había marchado a los cielos.

Una nutrida y prolongada ovación, puso fin a sus palabras.

Nuestro redactor señor Cuadros Zurita, leyó una poesía del inspirado poeta madrileño, señor Alarcón.

Dicha poesía la recibió ayer mañana el redactor señor Páez y este, deferentísimo, la envió a EL DEFENSOR DE GRANADA, como diario decano, para que se leyese en el banquete a Vasallo.

Los compañeros que representaban a los diarios locales fueron: don Antonio Muñoz, por *Gaceta del Sur*; don Francisco Rosendo, por *La Publicidad*; don Federico Alvarez, por el *Noticiero Granadino*; el señor Henares, por *Granada Gráfica*; y don José Cuadros Zurita, por EL DEFFESOR DE GRANADA.

El señor Henares hizo varias fotografías.

†

EL SEÑOR

DON LUIS MONTES GARCIA

Profesor de Instrucción Primaria

Falleció en el día de ayer, a las nueve de la mañana después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada esposa, doña Isabel Segura Megías; sus hijos, don Luis, don Manuel, doña Piedad y don Antonio; hijos políticos, y demás familia,

PARTICIPAN a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Granada 3 de Marzo de 1923.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora doña

Angustias Junco Rodríguez

VIUDA DE D. ANTONIO ESTÉVEZ

Que falleció en la villa de Los Ogíjares, a las tres de la madrugada del día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, doña Paula, doña Elena y doña Encarnación; sus tíos, don Antonio Junco Clavero, don Fernando, (ausente), don Antonio Rodríguez Roldán; su tía política, doña Francisca Villanova; primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y no la olviden en sus oraciones, cuyo favor le agradecerán profundamente.

No se reparten esquelas

Los Ogíjares 1.º Marzo 1923.

¡Enfermos de la piel!

LA POMADA ANTISÉPTICA 19

DEL DOCTOR M. R. PIQUERAS

Cura en muy pocos días, radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado, Erisipela y demás

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Unela usted y verá resultados sorprendentes.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, en tarros a 2,25, 3,50 y 5 pesetas, según tamaño.

Exclusivas para el Estranjero: Escribid al doctor Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén.—Depósito en Granada, Farmacia Simón, Puerta Real, 7.

El Sagrado Corazón de Jesús

Este Centro general de negocios, tiene encargo para la venta de varias casas entre 5 a 125.000 pesetas de precio; cármenes, fincas rústicas y varios cortijos de diferentes precios; acciones y obligaciones

Esta Sociedad, dados los diferentes negocios a que se dedica, cuenta con honradísimos y aptos representantes y ofrece muchas garantías en sus informes comerciales

"LA PURISIMA"

FABRICA DE VELAS DE CERA ESTEARINA

Para los Monumentos.

A 2,50 LIBRA Y 60 LA ARROBA

JOSÉ PINEDA

Almirantes, 19. - GRANADA

Por telégrafo y teléfono

Lotería

Madrid 1

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:

11.259, premiado con 100.000 pesetas, vendido en Palma de Mallorca, Madrid, Ecija y Barcelona.

12.170, con 60.000, en Alcira, Madrid, Málaga, Barcelona y Coruña.

8.196, con 20.000, en Algeciras, Valencia, Madrid y Barcelona.

Premiados con 1.500 pesetas:

33.895, en Melilla.

33.490, en Guadalajara.

29.650, en GRANADA.

8.621, en Madrid, Sevilla y Valencia.

7.048, en Gerona, Barcelona, Córdoba y Madrid.

34.987, en Aguilas.

977, en Madrid, Barcelona, San Sebastián y Málaga.

31.784, en Madrid, Barcelona, Málaga y Zaragoza.

33.947, en Martos.

36.278, en Barcelona.

7.798, en Madrid, Ibiza, Sevilla y Zaragoza.

26.153, en Morón.

2.074, en Alicante, Málaga, Cádiz, Valencia y Madrid.

2.713, en Madrid, Ceuta, Oviedo, Cartagena y Valencia.

13.623, en Coruña, Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao.

Premiados con 300 pesetas

Centena

709 772 696 677 016 967 046 875
060 002 362 682 776 846 212 751
698 118 494 518 549 620 865 569
638 667 695 708 763 165 612 943
194 278 472 496 050 260 304 658
729 744 045 920

Mil

014 039 601 625 763 053 356 812
311 523 548 591 856 963 841 743
015 030 843 393 992 579 296 423
647 361 198 160 256 544 022 136
292 662 669 737 754

Dos mil

283 861 737 810 133 328 410 242
269 461 472 609 079 333 355 437
541 719 722 383 536 875 251 345
580 779 834 993 091 244 816 830
965 966 008 799

Tres mil

316 864 816 346 067 195 584 567
681 571 724 393 968 309 660 982
215 061 240 395 449 519 739 786
856 093 192 451 433 567 725 913
022 287 465 007 021 069 108 383
939 907 086 095 649

Cuatro mil

123 198 234 527 564 980 047 840
838 912 923 076 000 161 335 665
549 763 751 539 049 301 654 601
473 598 026 329 063 414 639 697
719

Cinco mil

244 426 501 538 665 709 810 849
858 920 166 211 261 577 629 093
222 237 279 957 882 873 997 449
727 382 735 892 230 256 622 652
860

Seis mil

411 523 556 419 102 517 024 644
296 001 260 889 542 565 672 443
849 909 014 111 321 823 604 966
005 566 735 758 898 207 436 783
856

Siete mil

470 964 361 905 951 021 060 254
389 508 648 434 019 097 760 889
939 476 573 634 650 678 825 858
025 306 491 066 067 201 335 784
707 603 548

Ocho mil

042 252 707 703 025 346 378 443
773 175 253 343 559 948 048 432
147 379 265 273 757 989 293 511
125 007 211 218 216 291 717 520
882 231 140 760 823 826 057 008
225 560 650 943 947

Nueve mil

692 280 783 021 585 464 974 105
006 018 445 718 793 045 381 677
816 073 349 103 634 049 241 441
874 991 918 988 998 549 686 042
472 592 800 913 636 773 858 386
628 688

Diez mil

544 824 146 418 419 510 619 705
746 967 149 517 671 745 792 440
911 981 689 700 955 140 222 552

Para que su negocio prospere, conviene a V. anunciarse en EL DEFENSOR DE GRANADA

Quien anuncia, vende.

Diez y seis mil

047 210 296 450 567 666 738 871
213 118 590 622 748 692 984 041
126 177 196 232 261 524 734 979
043 193 624 631 688 757 026 003
363 668 161 294 605 722

Diez y siete mil

087 290 407 776 148 149 359 388
508 002 104 317 423 740 747 177
482 588 686 889 946 948 683 781
760 847 134 200 355 512 739 744
978 936 332 349 214 428 492 531
725 008 534 635 661 768

Diez y ocho mil

280 434 831 855 824 049 164 556
722 979 023 243 342 504 625 792
929 158 221 778 384 515 743 133
514 670 763 774 826 067 115 148
497 801 152 229 366 499 589

Diez y nueve mil

344 559 672 022 079 242 477 486
586 856 652 657 535 558 582 770
385 071 564 199 532 906 909 235
437 613 557 579 817 974 991 254
842 887 741 825 846 964 430 138

Veinte mil

017 069 104 434 446 612 690 086
854 400 435 800 193 537 820 105
707 835 851 288 585 881 887 026
153 816 963 980 646 042 398 426
542 582 939 974 240 256 335 100
418 485

Veintiún mil

001 619 717 859 925 934 980 008
076 584 678 513 632 644 897 905
922 149 274 283 493 693 418 434
309 650 686 072 158 415 665 877
878 938 331 452 646 661 690 042
390 953

Veintidos mil

211 425 517 779 840 9080920 983
207 756 820 826 191 284 414 545
576 593 683 931 095 1 6 170 238
561 497 543 869 955 946 294 361
408 047 048 808 964 970 483 606
690 798 811

Veintitres mil

021 427 661 892 977 057 087 518
800 217 387 432 562 808 091 675
729 979 035 438 477 707 858 716
227 259 533

Veinticuatro mil

514 656 938 002 262 525 714 778
188 200 258 806 967 053 248 527
651 764 844 244 245 417 418 708
808 871 101 301 470 543 194 805
864 905 326 389 474 506 740 837
986 381 487 458

Veinticinco mil

176 437 573 796 813 161 295 350
579 648 735 056 488 895 955 822
501 598 724 691 208 319 721 788
892 166 118 670 779 799 812 826
985 128 157 194 945 152 728 848

Veintiseis mil

102 158 175 824 827 942 830 405
986 365 414 454 662 692 223 254
811 720 862 870 928 046 168 169
455 598 676 356 595 614 741 759
871 961 506 035 291 253 358 460
848 065 080 296

Veintisiete mil

496 515 881 918 043 156 272 351
990 521 534 815 949 017 177 490
856 121 421 764 885 877 956 135
303 466 705 777 968 212 545 606
821 75 137 211 279 486 722 980
983 981 987 055 307 231

Veintiocho mil

231 296 564 829 987 995 441 765
831 199 444 770 824 842 030 252
325 008 563 591 000 040 128 780
914 503 698 801 858 146 455 812
813 901 345 510 644 658 979 279

Veintinueve mil

150 238 299 615 685 863 337 747
921 363 472 762 347 360 580 913
088 112 262 788 818 824 848 904
996 872 028 144 109 108 221 353
043 121 863

Treinta mil

248 702 933 938 946 927 264 333
192 812 832 181 226 404 428 457
129 315 381 424 648 881 907 625
007 271 275 337 448 749 114 358
589 705 714 318 349 398 520 572
254

Treinta y un mil

226 248 278 453 468 604 759 177
322 390 713 822 824 038 110 357
574 689 078 087 373 507 529 571
618 795 001 183 503 571 723 009
530 502 646 951 205

Treinta y dos mil

223 240 675 902 934 165 222 567
576 956 984 011 202 259 274 390
562 032 157 343 380 510 665 293
617 175 213 352 653 611 707 841
913 569 571 607 677 917 114 137
255 597 640 766 814 062 449 574
851 858 962 047 078 191 519 570
647

Treinta y tres mil

158 293 412 815 245 482 610 614
752 860 892 450 210 231 443 678
864 982 056 509 600 856 048 046
237 419 204 557 609 763 806 804
829 971 911 431 748 465 518 727
954 964 608 828 863 921 917 930
019 080 088 123 579 197 330 336
738

Treinta y cuatro mil

192 428 430 610 634 652 030 989
021 449 740 818 851 984 380 168
174 177 244 683 952 091 553 593
025 093 213 641 773 777 921 129
791 961 764 916 215 574 825 269
378 446 497 886 970 162 257 180
316 344 617

Treinta y cinco mil

036 327 406 423 477 443 478 567
778 716 123 717 144 900 965 182
111 122 154 384 842 905 911 263
612 715 887 025 048 000 317 921
975 011 096 432 549 792 872 132
376 440 695 779 863 115 172 652
590 031 569

Treinta y seis mil

034 176 564 215 043 188 346 961
059 343 349 559 693 938 253 659
815 824 967 056 056 037 503 880
249 421 489 791 926 074 023 178
307 345 811 848 764 018 651 771
850 214 678 992 934

Treinta y siete mil

907 009 051 731 415 582 248 057
087 179 127 413 837 812 872 020
261 343 011 042 090 136 182 519
773 915 392 577 859 250 335 431
501 651 105 110 260 278 644 214
512 542 696 758 068 928 061 671
781 810 851

Estado de Villanueva

Madrid 1

El señor Villanueva cumplimentó hoy al Rey, conferenciando con el Monarca durante media hora.

Se encuentra el señor Villanueva mejoradísimo, aunque la herida del brazo está sin cicatrizar.

Piensa marcharse fuera para descansar y reponerse. En Abril irá a Andalucía.

Lo que dice Alhucemas

Madrid 1

El jefe del Gobierno ha manifestado que el senador romanonista señor Ubierna acepta el Gobierno civil de Vizcaya.

Añadió que el Gobierno está satisfechísimo de la actuación del señor Raventós en Barcelona y nunca ha pensado en sustituirle.

El precio de la harina

Madrid 1

Una comisión de harineros ha notificado al señor Gasset que han acordado rebajar el precio de la harina una peseta en cien kilogramos.

El acuerdo se notificará a los panaderos para que influya en la baja del precio del pan.

El Congreso del Comercio español en Ultramar

Continúan los preparativos. Gran entusiasmo

Madrid 1

En el ministerio del Trabajo se reunió el pleno del comité organizador del Congreso del Comercio español en Ultramar.

El subsecretario del Trabajo, señor Castro, expuso el estado de los trabajos y del plan general.

Se felicitó de la acogida que les dispensó recientemente el Rey y del ofrecimiento hecho de presidir las sesiones, la inaugural y la de clausura del primer período del Congreso que se celebrará en Madrid.

El ministro de Estado presidirá las sesiones inaugural y de clausura del segundo período del Congreso que se celebrará en Sevilla.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid señor Prast, prometió la cooperación.

Este agasajará a los congresistas.

Detalló la visita que hizo en unión de don Basilio Paraíso al alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez, quien les ofreció el concurso del Ayuntamiento.

En éste se celebrará una recepción y un concierto.

También se celebrará una función de gala en el teatro Español.

El diputado provincial Sr. Ayuso, en nombre de la Diputación, prometió igualmente obsequiar a los congresistas, probablemente con una excursión al Escorial, costeando los gastos la Diputación.

El subsecretario expresó su gratitud por todos los ofrecimientos.

Después, el comité cumplimentó al señor Echevarrieta, quien les elogió efusivamente, felicitándoles por el entusiasmo con que realizan los trabajos de preparación del Congreso.

Navarro sigue declarando

Madrid 1

También ha comparecido hoy el general Navarro ante el Supremo de Guerra durante la mañana y tarde, con objeto de continuar respondiendo al interrogatorio del juez señor Ayala.

Se ha adoptado el procedimiento de que acuda por mañana y tarde en vista del extenso interrogatorio, para evitar el hacer interminable la declaración.

Comentarios en los círculos

La presidencia del Senado. El gobernador de Vizcaya. El temor a los altos cargos

Madrid 1

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde, que harán gestiones con objeto de que, con anterioridad del nombramiento de presidente del Senado a favor del Conde de Romanones, haya una interinidad en el desempeño de dicho cargo, que será muy breve.

Dicha interinidad, en caso de que se confirme la noticia, se confiará al general Weyler.

Las gestiones del Gobierno cerca del señor Ubierna, han dado feliz resultado.

Mañana firmará el Rey el decreto nombrándole gobernador de Vizcaya.

También parece que ya hay acordados los nombramientos de don Buenaventura Muñoz para la presidencia del Tribunal Supremo y de don José Lladó, que ocupará el cargo de fiscal en la vacante de dicho Tribunal.

Los periódicos comentan la resistencia que oponen actualmente algunas personalidades para ocupar ciertos cargos.

Dicen, que vacila un digno magistrado del Supremo, cuando le ofrecen los honores de una alta misión; vacila un ilustre político, cuando se le indica para Gobernador de una capital inquieta.

Existe el temor, no declarado al ejercicio de la Justicia, porque estamos en una etapa de transición, de rectificaciones solemnes y asusta el cambio, no teniéndose confianza en la colaboración de la voluntad popular.

El programa del Gobierno

Desmintiendo unas informaciones

Madrid 1

Un miembro del Gobierno ha negado esta tarde veracidad a las informaciones publicadas, suponiendo que el Consejo de mañana se abordarán temas de carácter político, porque no es este el momento oportuno para ello.

La reforma constitucional y los problemas de la tierra a que se refieren dichas informaciones, son parte del programa de la concentración, que tendrán su desenvolvimiento en el período legislativo y no hay para qué ocuparse ahora de estas cuestiones.

Nombramiento de secretarios

Madrid 1

Se ha nombrado secretario de la Audiencia de Sevilla a don Joaquín Salcedo; vicesecretario de la Audiencia provincial de Bilbao a don Manuel González, e ídem de Logroño a don Felipe García Jalón.

Se venden

sin intermediarios dos casas de nueva construcción: una en la calle de las Tiendas, número 6, sencillo, y otra en la de Rostrico, 4, que componen un solo local de siete huecos, propio para un gran establecimiento.

Para tratar, con su dueño Eduardo Verdejo Ramírez, Tiendas 6, duplicado, Almería.

La recaudación de Febrero

Madrid 1

El ministerio de Hacienda ha manifestado, que la recaudación del mes de Febrero último ofrece un alza de más de veinte millones sobre igual mes del ejercicio anterior.

Los tribunales para niños

Madrid 1

Se ha reunido la comisión de apelación de los tribunales para niños, bajo la presidencia de don Avelino Montero, tratando del primer caso de apelación al tribunal de niños de Bilbao.

Einstein en Madrid

Madrid 1

En el rápido de Barcelona ha llegado a Madrid el sabio alemán don Alberto Einstein, acompañado de su esposa.

Le recibieron en la estación representaciones de la Universidad, de la Academia y de la Facultad de Ciencias y otros centros culturales, presididos por el rector señor Carracido.

También concurrió el alcalde y otras autoridades.

El alcalde les dió la bienvenida.

Einstein se mostró complacidísimo de su visita a España.

Dr. A. López Villodres

CONSULTA GENERAL

DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL, SÍFILIS Y VENÉREAS

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 4

Carrera de Genil, 75 1.º

Se vende

un magnífico piano pianola, eléctrico. Darán razón, en la placeta de Santo Domingo, número 3.

Droguería Alhambra

Almacén de drogas al por mayor y menor, (único en su clase) de

Ricardo González Sánchez

(EN TESTAMENTARIA)

¡Diabéticos! Aguas de la venta del Hoyo, recibidas directamente del manantial

¡Agricultores! Azufre sublimado, flor, en sacos de 11 y 1/2, 23, y 46 kilos.

Precios económicos

Drogas, productos y especialidades para la Farmacia.

Marqués de Gerona, 2, Granada

AMA DE CRIA

con leche fresca, para casa de los padres.

Razón, en la posada de las «Tres Naciones», placeta de Triviño.

Instituto "IBYS"

LACTOPROTEINA (Leche esterilizada, para lactoterapia y lactovacunoterapia gonocóccica.

BRONCONEUMOSERUM EQUINO (Suero neumo-diftérico optoquinado)

ANTIANAFILAXINA para evitar los fenómenos anafilácticos.

Todos los Sueros de este Instituto llevan, sin aumento de precio, una ampolla de este preparado.

Depositario J. PAREJA

CARDENAL MENDOZA, NUMERO 2

Urgente

En la pastelería

«LA MALLORQUINA»

Reyes Católicos número 12

encontrará el público los exquisitos y legítimos piononos de Santaté. No confundirse con ningunos otros semejantes; pues esta casa posee operarios de Santafé. No olvidad que en esta casa se expenden los renombrados PIONONOS. Probad y os convencerels.

Frente a la cervecería El Agnila

Anúnciese en "El Defensor"

Vapores correos franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al **Brasil, Uruguay y la Argentina**, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pinclo.

Valdivia Saldrá de Almería el 3 de Marzo de 1923, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Formosa Saldrá de Almería el día 13 de Marzo de 1923, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 415 pesetas incluido impuestos. Un medio, 220. Un cuarto, 122,50.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (E. en G.) Boulevard del Príncipe, número 75, ALMERIA, y Cortina del Muelle números 21 y 23, MALAGA

SOLDADOS DE CUOTA

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

CALLE DE SAN MATÍAS NUMERO 23

El día 15 de Marzo empieza la instrucción de un grupo

En esta acreditada escuela que lleva instruído 818 individuos, se enseña la instrucción práctica y de tiro, precisas para obtener el **certificado indispensable para poder ser soldado de cuota.**

La Secretaría de este Centro facilita gratuitamente a nuestros alumnos cuanto se refiere a documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas que habrán de hacerse precisamente por los interesados o sus familias.

Se organizan grupos en los primeros días de cada mes, si el número de los que lo soliciten lo permiten.

Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los individuos que formen el grupo.

Informes, calle de San Matías, 23.—GRANADA

La Favorita

Mesones, número 49 + Precio fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

Acabamos de recibir un nuevo y extenso surtido en Vajillas de 73 piezas para 12 cubiertos, ricamente decoradas, que ofrecemos desde **135** pesetas en adelante.

Solo esta casa vende a estos precios

¡¡VINICULTORES!!

Aplicad el «**Vinificador Sulfifosfórico**» para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19, MADRID.—Apartado, número 6.

San "José"

Torres y López Hermanos

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial

Cementos Lafarge y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad

Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces. (Fielato de San Lázaro)

Despachos: Gran Vía, 46 y en la Fábrica

Diríjase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, Azacayas, 5

Zapatería Alhambra

Grandes existencias para la actual temporada

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas piel para Caballero, desde 15 pesetas.

La Casa que más barato vende sus Calzados

Jiménez y Díaz: 11, Zacatín, 11

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad ✣✣✣✣ Gran Vía, 33 y Marqués de Falces

Medicamentos de absoluta pureza ═══ *Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjero*

se sirven pedidos por correo, a los clientes de provincias

Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

"LA REGIONAL"

Agencia de Quintas Matriculada

Consultorio General de Asuntos Militares

Redenciones del servicio militar en Africa

Reducciones del tiempo de servicio en filas

Gestión y reclamación de toda clase de documentos y certificados militares. Certificaciones de antecedentes penales, de buena conducta y última voluntad en cuarenta y ocho horas.

Dirección y oficinas: LUIS HERRERO, Plaza de San Agustín, 18.--Granada

SOLDADOS EN AFRICA: Si llevais un año de servicio, podeis ser licenciados inmediatamente. Si aún no habeis servido dos meses, podeis venir a la Península a cumplirlos, y enseguida a tomar la ilimitada.

RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1923: Acogiéndoos a la Real orden de 6 de Septiembre de 1919, sereis exceptuados del sorteo para AFRICA, sirviendo sólo seis meses el primer año y otros seis el segundo, en la Península.

Representantes en Baza, Loja, Guadix, Huéscar, Motril, Orgiva, Santafé y Ugíjar.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, vahidos, Congestiones, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Sabor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Intestinal, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Se VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de **Allcock's** Marca Aguila

Remedio universal para dolores

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos — — sus usos — —

Solución Benedicto

de glicero - fosfato de cal con creosotal. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Doctor Benedicto.-San Bernardo, 11.-MADRID

De venta en la Farmacia de don Nicasio Montes Garzón

Reyes Católicos, 20.—GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrafia, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Péres Martín y Compañía, calle Alcalá, 8. Centros de específicos en todas las buenas farmacias.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

3.730 PESETAS

Compre ahora-No espere

F. O. B. CADIZ

Recuérdelo siempre. El más bajo precio de compra, el menor gasto de sostenimiento y el mayor valor de reventa de todos los automóviles conocidos.

Permite el camión Ford de una tonelada reducir sus gastos de transportes y entregas Miles de personas han logrado con su uso ahorros muy importantes y han podido de esa forma ampliar su negocio. Permítanos probarle esta afirmación. Vd. no se obliga en forma alguna. Escríbanos y estaremos listos para servirle.

EQUIPO:

Neumáticos o macizos en las ruedas de atrás. Llantas desmontables. Arranque eléctrico extra.

Agente en Granada: **Antonio Molina Gallegos**

CAMPILLO BAJO, 45

BANDAJES MACIZOS

DUNLOP

Desde 1.º de Enero de 1923

REBAJA DE PRECIOS

15 por 100

TARIFAS POR CORREO

Sociedad Española DUNLOP S. A.

MADRID — Claudio Coelo, 106

BARCELONA — Buenos Aires, 18

Droguería Universal

Artículos para pintores.-Productos químicos.-Drogas industriales.-Especialidades

PERFUMERÍA (Venta por gramos)

PRECIOS ECONOMICOS

9, PLAZA BIBARRAMBLA, 6

"San Antonio"

CAL HIDRAULICA

CAL GRASA

Fábrica en Sierra Elvira

Depósito: Plaza Nueva, esquina Cuesta Gomerez

Teléfono núm. 512

Nueva Clínica

de Veterinaria dirigida por los señores Aragonés y F. Ferrer. Se curan toda clase de enfermedades que afecten en los animales domésticos.

Plaza del Lino, número 1.

EL 92

José Calvín Vilchez.—Plaza Nueva, 7.

En este establecimiento se venden vinos de las mejores marcas y aguardientes «Constantina» y especialidades en cazalla de la casa Hijos de Visiedo.

La Unión

Almacén de curtidos y cortes aparados

Jiménez y Román

Taller de Guarnicionería

Calle de Bodegones y Placeta de Santo Cristo.—**Granada.**

Taller de hojalatería

Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas. Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas.

Francisco Vallejo.—Calle de Salamanca, núm. 3.

TOMO I. Num. 72

Los cuarenta y cinco

POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

Traducción de T. de V.

— Casa Editorial Viuda de Luis Tasso —

Calle del Arco del Teatro, 21 y 23.-BARCELONA

tendones, que déis la lección al hermano Jacobo—dijo Chicot.—¿Lo permitís, querido prior?—le preguntó a don Modesto.

—¡Lo ordeno!—exclamó el prior, encantado siempre de soltar una frase.

Borromeo se quitó el casco, Chicot se apresuró a extender las dos manos, y el casco, depositado en las manos de Chicot, permitió de nuevo a su antiguo dueño asegurarse de su identidad; después, mientras nuestro burgués cumplía este examen, el tesorero se recogía el hábito hasta la cintura y se preparaba.

Todos los monjes, animados del espíritu de cuerpo, fueron a hacer círculo en torno del discípulo y de su profesor.

Gorenflot se inclinó al oído de su amigo y le dijo cándidamente:

—Esto es tan divertido como cantar vísperas, ¿verdad?

—Es lo que dicen los soldados de caballería ligera—respondió Chicot con la misma candidez.

Los dos combatientes se pusieron en guardia; Borromeo, seco y nervioso, tenía la ventaja de la estatura, y además la que dan el aplomo y la experiencia.

El fuego le salía a la cara a Jacobo, y animaba los pómulos de sus mejillas de rubicundez febril.

Poco a poco se veía caer la máscara religiosa de Borromeo, el cual, con el florete en la mano y arrastrado por la acción tan atrayente de la lucha de destreza, se transformaba en hombre de armas; mezclaba cada golpe con una exhortación con un consejo, con un reproche; pero con frecuencia el vigor, la prontitud, el arrebato de Jacobo triunfaban de las cualidades de su maestro, y el hermano Borromeo recibía algún buen golpe en pleno pecho.

Chicot devoraba aquel espectáculo con los ojos, y contaba los botonazos.

Cuando el asalto hubo acabado, o, mejor dicho, cuando los tiradores hicieron una primera pausa, Chicot dijo:

—Jacobo ha tocado seis veces; el hermano Borromeo nueve; eso es muy bonito para el discípulo, pero no es bastante para el maestro.

Un destello desapercibido para todo el mundo, menos para Chicot, brotó de los ojos de Borromeo, y reveló un nuevo rasgo de su carácter.

—¡Bueno!—pensó Chicot,—es orgulloso.

—Señor—replicó Borromeo con voz que con gran pena logró hacer dulce,—el ejercicio de las armas es muy rudo para todo el mundo, y sobre todo para pobres monjes como nosotros.

—No importa—dijo Chicot, decidido a empujar a maese Borromeo hasta sus últimas trincheras; —el maestro no debe de tener menos de la mitad de ventaja sobre su discípulo.

—¡Ah! señor Briquet—dijo Borromeo, pálido y mordiéndose los labios,—me parece que soy muy absoluto.

—¡Bueno! es colérico—pensó Chicot,—dos pecados mortales; según dicen, uno sólo basta para perder a un hombre: hermoso juego.

Después añadió en voz alta:

—Y si Jocobo teviese más calma, estoy seguro que estarían igualados.

—No lo creo—dijo Borromeo.

—Pues bien, yo estoy seguro.

—El señor Briquet, que conoce las armas—dijo Borromeo con tono amargo,—debería ensayar por sí mismo la fuerza de Jacoqo; se daría más cuenta de ello, entonces.

—¡Oh! yo soy viejo—dijo Chicot.

—Sí, pero sabio—dijo Borromeo.

—¡Ah! ¿te burlas?—pensó Chicot,—espera, espera. Pero—continuó en voz alta,—hay una cosa que quita valor a mi observación.

¿Cual?

—Que el hermano Borromeo, como digno maestro, estoy seguro que se ha dejado tocar por Jacobo por complacencia.

—¡Ah! ¡ah!—dijo Jacobo a su vez, frunciendo las cejas.

—No ciertamente—respondió conteniéndose, pero exasperado en el fondo;—es verdad que quiero a Jacobo, pero no lo pierdo con esa especie de complacencias.

—Es extraño—dijo Chicot como hablando consigo mismo,—dispensadme, así lo había creído.

—Pero, en fin, vos que tanto hablais—dijo Borromeo,—ensayad, pues, señor Briquet.

—¡Oh! no me intimidéis—dijo Chicot.

—Tranquilizáos, señor—dijo Borromeo,—seremos indulgentes con vos; conocemos las leyes de la Iglesia.

—¡Pagano!—murmuró Chicot.

—Vamos, señor Briquet, un pase solamente.

—Ensaya, ensaya—dijo Gorenflot.

—No os haré mal, señor—dijo Jacobo, tomando a su vez el partido de su maestro, y deseando, por su parte, dar una dentellada; —tengo una mano muy dulce.

—¡Niño querido!—murmuró Chicot, fijando en el joven monje una indefinible mirada que terminó en silenciosa sonrisa.—Bueno, puesto que todo el mundo lo quiere....

—¡Ah! ¡bravo!—gritaron los interesados, con el apetito del triunfo.

—Únicamente que os prevengo que sólo acepto tres pases—dijo Chicot.

—Como gustéis, señor—dijo Jacobo.

Y levantándose lentamente del banco adonde había vuelto a sentarse, Chicot se ajustó el jubón, se puso el guante y se sujetó la careta con la agilidad de una tortuga que casa moscas.

—Si logra parar tus golpes rectos—le dijo Borromeo a Jacobo,—no tiro más contigo, te lo prevengo.

Jacobo hizo un movimiento de cabeza acompañado de una sonrisa que significaba:

—Estad tranquilo, maestro.

Chicot siempre con la misma lentitud circunsperción, se puso en guardia estirando sus largos brazos y sus largas piernas, las